

GRECIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

El primer ministro griego, Andonis Samarás, afirmó que su país ha sabido demostrar en los últimos meses su capacidad de organizar con éxito la presidencia de la Unión Europea (UE), por encima de las reservas de algunos países que no lo veían factible debido a la crisis económica que sufre el país.

“Hace tan solo un año algunos pensaban que debíamos abandonar la eurozona”, dijo Samarás en la ceremonia de clausura de la presidencia celebrada en Atenas.

Según Samarás, los países que hace seis meses todavía pensaban que Grecia sería incapaz de organizar este semestre han tenido que reconocer no solo que lo ha logrado, sino que en paralelo ha podido sacar adelante su programa de reformas y salir a los mercados de deuda.

“Nadie se plantea ya la salida de Grecia de la eurozona. En los cuatro meses que ha durado de facto la presidencia por las elecciones europeas, pudimos organizar una presidencia que cerró 64 procesos legislativos”, señaló.

Samarás recalcó que Grecia ha logrado además sacar adelante el semestre utilizando menos del 40% del presupuesto de 50 millones de euros.

El primer ministro hizo un repaso de algunos de los asuntos en los que avanzó la UE durante estos seis meses, entre los que destacó la profundización de la unión monetaria europea, en particular en la unión bancaria, y la priorización de políticas que sirvan para el fomento del empleo y el crecimiento. Sostuvo que en la gestión de fronteras se dio un claro impulso a un asunto que “atañe a la seguridad de toda la UE”.

Si bien el primer ministro celebró que se haya avanzado en la gestión de los flujos migratorios, la realidad es que Grecia se ha quedado muy lejos de conseguir resultados concretos que permitan un reparto más justo de los refugiados entre los países miembro. La ceremonia de clausura terminó con un programa cultural en el que se representaron piezas, canciones y danzas de artistas griegos, pero también de músicos italianos, en honor a la próxima presidencia de turno que hoy asume Roma.

REPERCUSIONES SOCIALES DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL ÚLTIMO TRIENIO

Según los resultados del último informe trimestral de la Comisión Europea sobre la situación social y de empleo, Grecia ha registrado el mayor aumento de pobreza en el conjunto de la Unión Europea (UE) entre 2011 y 2013. De acuerdo con los datos recogidos, el 23,7% de los griegos se encontraban en riesgo de pobreza en 2013, lo que supone un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto a 2011 y resulta, con diferencia, el porcentaje más alto en la UE. Tanto en Grecia como en Portugal, las reformas de los sistemas tributario y de prestaciones sociales en 2012 y 2013 hicieron bajar los ingresos en casi todos los hogares. El informe también ofreció datos en materia laboral. Los costes laborales unitarios griegos se redujeron en un 4,7% durante 2013 y la duración de la jornada semanal pasó a 43,7 horas de promedio. Eso significa que los trabajadores griegos fueron, tras los chipriotas, los que más recortes salariales sufrieron el pasado año, siendo los que más horas trabajan en el conjunto de los 28 estados miembro de la UE.

Principales medidas de austeridad

2012

El Plan de ajuste pactado por el Gobierno con la Troika en febrero de 2012 en el marco de las negociaciones para el segundo rescate de la economía griega, suponía una bajada de los gastos para este año de más de 3.000 millones de euros, incluyendo recortes en Defensa, Sanidad e inversiones. Se preveía el cierre de empresas estatales, habiendo eliminado la seguridad del puesto fijo a los empleados de las mismas y previsto el despido de al menos 15.000 trabajadores públicos este año y hasta un total de 150.000 antes de finales del 2015.

Se redujo el salario mínimo interprofesional bruto, que era de 751 euros al mes por 14 pagas, en un 22% con carácter general y en un 32% para los trabajadores menores de 25 años, así como algunas pensiones.

Entre las principales medidas, estaban:

- Reducción del gasto farmacéutico (1.070 millones),
- Reducción del gasto de Defensa (300 millones)
- Reducción de los costes de burocracia y elecciones (270 millones)
- Recortes de las subvenciones a personas que viven en áreas de difícil acceso (190 millones)
- Recortes en el Presupuesto para Programas de Inversiones Públicas (400 millones)
- Reducciones de las pensiones superiores a los 1000 euros (300 millones)
- Reducción del 10% de los salarios de algunas categorías
- Eliminación del puesto fijo en las empresas públicas y en los bancos controlados por el Estado

2013

2013 ha sido el sexto año consecutivo de crisis para Grecia, con las obvias fuertes repercusiones de la situación económica sobre el panorama político y social.

A finales de abril el Parlamento aprobó, por procedimiento de urgencia, un decreto con las medidas correspondientes al acuerdo alcanzado con la Troika (Banco Central Europeo, FMI y Comisión Europea) el 15 del mismo mes y que contempla, entre otras cosas, el despido de 4.000 funcionarios en 2013 y de otros 11.000 en 2014.

Las salidas se producirán mediante el despido de funcionarios a los que se le han abierto expedientes disciplinarios, jubilaciones anticipadas y la eliminación de puestos que se han vuelto superfluos con la fusión de numerosas instituciones públicas

Samarás ha venido insistiendo en que la baja de estos empleados públicos abre las puertas a una amplia reestructuración, que pretende fomentar la excelencia y la contratación de gente joven.

El paquete de medidas contempla además la unificación a partir de 2014 de los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, reduciéndolos en un promedio del 15%.

También se ofrecerá la posibilidad de pagar en cuotas las deudas atrasadas con Hacienda. Los particulares cuyas deudas al fisco superen los 5.000 euros podrán acordar un número

ilimitado de plazos, aunque deberán devolver como mínimo 10 euros al mes. Los autónomos o empresas podrán devolver sus deudas en un máximo de 48 plazos.

También se prevé la liberalización de algunas profesiones, como la de técnicos agrónomos, vendedores ambulantes, asesores fiscales o contables.

Los profesores de primaria y secundaria deberán trabajar dos horas más a la semana -hasta las 23 horas- a partir de septiembre; el objetivo de esta medida es reducir el número de profesores sustitutos y, por tanto, los costes en Educación.

A juicio del sindicato, las medidas aprobadas suponen «el fin de los servicios públicos y la demolición del Estado de bienestar».

2014

El 30 de marzo de 2014 el Parlamento griego aprobó el último paquete de medidas fiscales, bancarias y de liberalización de mercado de productos y servicios acordadas el 18 del mismo mes con la Troika a cambio de un nuevo tramo del rescate que ascenderá a 9.300 millones de euros.

Al conseguir ese acuerdo con los acreedores del país, el Gobierno heleno destacó los más de 1.500 millones de euros que podrá destinar a aumentar las pensiones más bajas, subir los sueldos de los agentes de seguridad, ayudar a los colectivos más desfavorecidos y devolver impuestos.

Del superávit primario, el Gobierno quiere utilizar 1.000 millones de euros para el pago de la deuda, otros 1.000 para abonar atrasos en el pago a proveedores y en devoluciones de impuestos y 370 para cubrir la brecha que generará la prevista reducción de las contribuciones de las empresas a la Seguridad Social.

Del monto restante, 500 millones serán repartidos, en función de renta, entre las capas más desfavorecidas de la sociedad y los trabajadores públicos más afectados por los recortes, como los policías y los militares.

Finalmente, unos 20 millones se utilizarán para contribuir a los comedores sociales y ayudar a los entre 20.000 y 40.000 “sin techo” que hay actualmente en Grecia.

Pero la otra parte del pacto incluye nuevas medidas fiscales, una recapitalización adicional de la banca y la liberalización del mercado de productos y servicios. Este último apartado se integra en el compendio de 329 recomendaciones formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y dirigidas a mejorar la competitividad y productividad de Grecia.

Esta nueva y polémica “ley escoba” ha estado cerca de desestabilizar la mayoría parlamentaria debido a la oposición de algunos diputados de la coalición gobernante y ha desencadenado numerosas protestas, entre otros, en el sector ganadero y en el farmacéutico. Además, una de las principales protestas durante el debate se ha dirigido contra la normativa que permite a los bancos que han recibido ayudas estatales vender sus acciones por debajo del precio inicial de compra.

Tras las elecciones europeas de 25 de mayo de 2014, ganadas por el partido de la oposición izquierdista SYRIZA, de Tsipras, el Premier Samarás ha procedido a una remodelación del Gobierno, en la que destaca el cambio del ministro de Finanzas. Yannis Sturnaras ha sido sustituido por otro “técnico”: Gikas Jarduvelis, hasta ahora economista jefe del banco Eurobank.

Según una nota oficial hecha pública recientemente por el Gobierno, en los cinco primeros meses del año Grecia registró un superávit presupuestario primario de 711 millones de euros, frente al déficit de 970 millones de euros en el mismo periodo de 2013. La cifra superó las previsiones de superávit provisional enero-mayo revisado en alrededor de 500 millones de euros. El objetivo intermedio establecido para 2014 por el plan presupuestario se había fijado en € 946 millones.

Aunque el nuevo informe del FMI asegure que Grecia requerirá una financiación extra de 12.600 millones de euros a partir de mayo del año que viene, el Gobierno de coalición ha prometido a la población que “no habrá nuevas medidas de austeridad” y se niega a firmar un tercer rescate para no seguir anclado a la supervisión periódica de la troika y así ganar margen de actuación. En su discurso durante la primera reunión del nuevo Ejecutivo, Samarás ha prometido que el país saldrá en breve de los memorandos y los rescates firmados con los acreedores internacionales, que no habrá nuevas medidas de austeridad y que se reducirán los impuestos, todo ello sin caer en déficit presupuestario. Además prometió que el nuevo Gobierno anunciará en otoño una reducción de impuestos.

El Primer Ministro heleno aseguró también que el desempleo se reducirá, pues “ya ha dejado de crecer” y “hay una ligera recuperación del empleo”, poniendo como ejemplo que ya son más los puestos de trabajo que se crean que los que se destruyen.

Repercusiones en la Seguridad Social

En el ámbito de las políticas anticrisis del gobierno, ha jugado un importante papel el recorte al gasto en pensiones, considerando que, según un estudio llevado a cabo por los analistas del mayor fondo de Previsión social, IKA-ETAM, los gastos de la Seguridad Social para el pago de las pensiones para ser sostenibles deberían aumentar sólo un 0,7% hasta el 2060. Otra de las actuaciones relacionadas con el intento de salida de la crisis es, como se sabe, la necesidad de poner orden en los organismos y cajas de pensiones. Mientras continúan los controles y verificaciones en todas las cajas de salud y pensión griegas sobre posibles abusos y fraudes, ya se conocen algunos resultados de las investigaciones de la más importante de todas, la Seguridad Social griega (IKA), donde se han detectado muchas irregularidades de funcionamiento, especialmente en el cobro de las jubilaciones y de las pensiones de invalidez y se han descubierto casi 21.000 pensiones pagadas indebidamente.

A continuación se resumen las principales medidas relacionadas con la Seguridad Social.

- Modificación de los requisitos (años de cotización y edad mínima) para solicitar la pensión, incluso para afiliados a OGA (Instituto de Seguridad Social de Agricultores). Quedan excluidos los afiliados al NAT (Instituto de Seguridad Social de los Marineros). Por lo que se refiere a la edad de jubilación se anticipan al 2013 las disposiciones que estaban previstas a partir de 2015 por la ley 3863/2010, de manera que la edad de jubilación se aumenta en dos años, de 65 a 67 años. El período mínimo de cotización exigido será de 15 años.
- Reducción de las pensiones
- A partir del 01/01/2013, hay reducciones en todas las pensiones, las ya reconocidas y las que se concederán a partir de esa fecha. Las reducciones afectarán todas las pensiones sin excepción (pensiones principales y complementarias incluidas indemnizaciones especiales), por cualquier causa (vejez - invalidez - muerte) de cualquier Institución de Seguridad social del Estado.

La reducción será progresiva, según cinco tramos:

- de 1000,01 a 1500 euros mensuales, reducción del 5%.

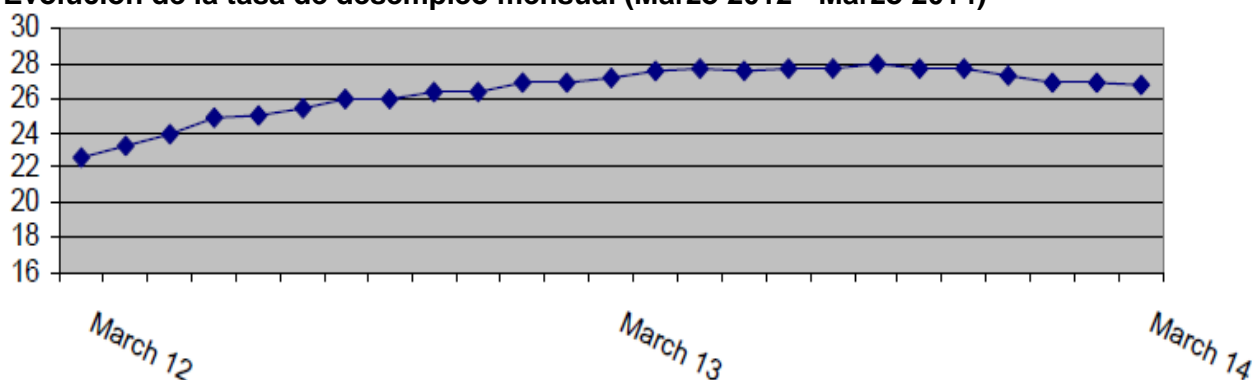
- de 1500,01 a 2000 euros mensuales, reducción del 10%.
 - de 2000,01 a 3000 euros mensuales, reducción del 15%.
 - de 3000,01 a 4000 euros mensuales, reducción del 20%.
 - de 4000,01 euros mensuales en adelante, reducción del 25%.
- Se garantizan, sin embargo, unos importes mínimos por cada tramo: 1.000,01 euros en el primer caso, 1.425,01 euros en el segundo, 1.800,01 euros en el tercero, 2.550,01 euros en el cuarto y 3.200,01 euros en el quinto caso.
 - Se suprimen los “regalos” (pagas extra) de Navidad y Semana Santa, pagados a todos los pensionistas de Institutos de Seguridad Social Públicos.
 - Se reducen a un máximo de 720 euros mensuales las pensiones existentes de hijas solteras o divorciadas de jubilados estatales fallecidos. (Este tipo de pensión fue abolida en 2011, de manera que no hay nuevos beneficiarios a partir de ese año). Si el beneficiario tiene otros ingresos que superen los 8.640 euros anuales (equivalente a 12 mensualidades de 720 euros) se suspenderá el pago de la pensión. Si sus ingresos son inferiores a la cantidad anual establecida, la pensión se reducirá proporcionalmente por la cantidad en exceso. Ésta norma no se aplicará en el caso de menores, personas que tengan reconocida una discapacidad superior al 67% o los estudiantes universitarios.
 - A partir de 2013 la pensión no contributiva se reconoce a las personas que cumplan los siguientes requisitos:
 - a) haber cumplidos los 67 años de edad (hasta 2012 era 65 años)
 - b) no recibir o beneficiarse de otra pensión de cualquier Instituto de Seguridad Social en Grecia o en el extranjero, independientemente de la cantidad, y también, si se trata de una persona casada, que su esposo/a no supere los límites de renta establecidos.
 - c) tener residencia permanente y legal en Grecia durante los últimos veinte años antes de solicitar la pensión, y seguir residiendo en Grecia mientras se perciba la pensión.
 - d) que el total anual de la renta personal imponible no exceda de la suma de 4.320 euros o, al estar casado, que el total de los ingresos anuales de la familia no supere la suma de 8.640 euros.

También cabe señalar la creación de un Fondo Nacional para la solidaridad social entre generaciones (ETKAG- Ethnikò Tameio Kinonikis Allilengis ton Geneon)), cuyo objetivo es crear una reserva de financiación adicional de los diversos Regímenes de pensiones de la Seguridad Social y salvaguardar las pensiones de las generaciones más jóvenes. Se prevé que los recursos para la creación de este fondo derivarán de una parte de los ingresos públicos procedentes de la explotación de los yacimientos de hidrocarburos. Según las previsiones del proyecto de ley, en los próximos 25 - 30 años los ingresos podrían alcanzar los 150.000 millones de euros, de manera que destinando una parte de estos ingresos (70%) al fondo de solidaridad se podría contar con una caja para pagar las pensiones futuras. Se prevé también la posibilidad de unificación de este fondo con el Fondo Público de solidaridad intergeneracional (AKAGE), creado por la Ley 3655/2008.

Situación del mercado de trabajo

La situación de la población activa griega ha ido empeorando cada vez más a lo largo de los últimos años, aunque en los últimos meses de 2013 se ha empezado a entrever una ralentización del aumento del desempleo, que en el primer trimestre de 2014 ha registrado una tasa del 27,8%, la misma que en el trimestre anterior y dos puntos menos que en el I trimestre de 2013, cuando fue del 27,6%. La tasa de desempleo juvenil (15-24) sigue siendo alarmante, aunque vaya disminuyendo: 56,7%, frente al 60,0% del primer trimestre de 2013.

Evolución de la tasa de desempleo mensual (Marzo 2012 - Marzo 2014)



La falta de fondos había obligado a paralizar, en 2012 los programas de fomento de empleo de la OAED, a pesar de que el desempleo haya superado el millón de personas.

A comienzos de 2013, en cambio, se puso en marcha un Plan de acción para el empleo de los jóvenes, elaborado conjuntamente por tres Ministerios: Trabajo, Educación y Desarrollo. El presupuesto general del Plan para los tres Ministerios era de 600 millones de euros y el colectivo *target* era de 350.000 jóvenes.

Las ocho actuaciones previstas por el Ministerio de Trabajo, con un presupuesto de 390 millones y un *target* de 63.000 beneficiarios, incluyen programas de fomento del empleo, ayudas para la mejora del empresariado y medidas contra la exclusión social:

1. Cheque para ingresar en el mercado de trabajo para los jóvenes hasta los 29 años de edad. Beneficiarios: Desempleados con nivel de educación media, superior, o licenciados (hasta 29 años), que hayan completado sus estudios en los 36 meses anteriores a la presentación de la solicitud. Presupuesto: 174.900.000; Beneficiarios: 45.000 personas.
2. Fomento del empresariado juvenil . Destinado a desempleados hasta los 35 años. Prevé ayudas financieras para la creación de empresas, especialmente para los jóvenes que incorporen elementos de innovación. El importe de la subvención será de 10.000 € para iniciar una empresa. Se establece también una ayuda de 3.000€ para el "monitoring", es decir una tutoría o consultoría de apoyo para los jóvenes empresarios. Presupuesto: 91.000.000; beneficiarios: 7.000 personas.
3. Empresariado agrícola. Prevé formación profesional continua sobre empresariado, creación y gestión de empresas agrícolas. Incluye asesoramiento en la elaboración y desarrollo de planes de negocio, elección de la actividad empresarial, información sobre acceso a servicios financieros y refinanciación a largo plazo, para jóvenes hasta 35 años. Presupuesto: 12.780.000; beneficiarios: 3.000 personas.
4. Red Nacional para la Intervención Social Directa. Destina fondos para la contratación de personal y el funcionamiento de los siguientes tipos de estructuras sociales: tiendas sociales, farmacias sociales, organización de jornadas de puertas abiertas en los centros de acogida para personas sin hogar, trabajos de voluntariado, dormitorios sociales, oficinas de mediación social. Destinado a jóvenes desempleados de hasta 30 años contratados en estructuras sociales nuevas o ya existentes. Presupuesto: 40.000.000; beneficiarios: 1.200 personas.
5. Programas de empleo para de los jóvenes en el ámbito cultural. Empleo de una duración de 6 o 7 meses (al año) en proyectos o acciones en el ámbito cultural. Destinado a desempleados con edad hasta 30 años inscritos en las lista del OAED (Servicio Público de Empleo). Presupuesto: 21.000.000; beneficiarios: 3.200 personas.

6. Programa de subvenciones para la contratación de jóvenes desempleados licenciados en Institutos Universitarios Técnicos. Destinado a licenciados de AEK/TEI (Formación Profesional de Grado Superior) hasta los 35 años, inscritos en las listas OAED. Presupuesto: 37.500.000 Beneficiarios: 2.500 personas.
7. Proyecto piloto para apoyar a los jóvenes en la creación de Cooperativas Sociales. Prevé Información, asesoramiento inicial, coaching, monitoring para potenciales empresarios sociales. Formación en Economía Social y empresariado social. Asistencia técnica en la elaboración de un plan de negocios. Destinados a los jóvenes desempleados con edad entre 18 y 29 años, que trabajen en cooperativas sociales. Presupuesto: 7.500.000; beneficiarios: 500 personas.
8. Ayuda a las empresas para la contratación de personal altamente calificado. Destinado a desempleados licenciados (AEK/TEI) o investigadores hasta los 35 años. Prevé la financiación del 70% del coste salarial a la empresa. Cada empresa que participe al programa puede contratar hasta un máximo de dos licenciados o investigadores. Presupuesto: 11.000.000; beneficiarios: 500 personas.